

Concurso portada agenda escolar curso 2022/23 IES “Grande Covián”

El IES “Grande Covián” convoca un CONCURSO para la elección de la portada y contraportada de la agenda escolar para el curso 2022/23, de acuerdo a las siguientes

BASES

1. Pueden participar en el presente Concurso todos los alumnos matriculados en el IES “Grande Covián” durante el curso 2021-2022, tanto del turno matinal como a distancia.
2. La portada y contraportada deberán ser inéditas y originales.
3. La PORTADA debe contener:
 - Nombre del centro (“IES GRANDE COVIÁN”)
 - Logo (descargable en documento adjunto y también desde el logo de la página web)
 - Espacio destinado para que el alumno dueño de la agenda ponga su nombre y curso.
 - Debe poner “Agenda escolar 2022-2023”

La CONTRAPORTADA debe contener:

- Los datos del centro: dirección, teléfono y página web:

Camino del molino, 8
28500 Arganda del Rey
91 870 03 63
www.iesgrandecovian.com

4. La portada y contraportada deberá presentarse siguiendo estas pautas:
 - Tamaño A5
 - Formato JPG
5. Se enviarán a la dirección extraescolares.grandecovian@gmail.com, en dos archivos separados llamados PORTADA y CONTRAPORTADA respectivamente.

Asunto: concurso portada agenda

En el cuerpo del mensaje incluir los datos personales del autor (Nombre y apellidos y curso).
6. El plazo de recepción finalizará el **22 de abril de 2022**, a las 23:59 h. No se admitirá ningún trabajo presentado después de esta fecha.
7. Antes de que el jurado se decante por el ganador, entre todos los trabajos recibidos se seleccionaran 4. Si fuera necesaria alguna modificación, serán notificados los candidatos a ganadores para que lo modifiquen en el plazo de una semana, por lo que aunque se envíen en JPG no deben borrar el documento editable.
8. El fallo final del jurado se notificará al interesado/a. Plazo máximo para la notificación: 20 de mayo de 2022.
9. El Jurado estará formado por los profesores del Dpto. de Educación Plástica y el equipo directivo del presente curso 2021-2022. El Jurado podrá declarar desierto el premio si considerase que no alcanzan el nivel mínimo.
10. **PREMIO:** vale de 50 € para alguna papelería-librería de la localidad.
11. La participación en el presente Concurso entraña la aceptación de todas las bases del mismo.

En Arganda del Rey, a 28 de marzo de 2022.